



Informe de resultados de Contraloría Social del ejercicio 2022

Del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PACTS) y el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) 2022, documentos rectores que concentran la Planeación, Promoción y Seguimiento de las acciones de CS; fueron seleccionados tres procesos que se dio seguimiento con **el objetivo de conocer el nivel de apropiación que tienen los enlaces operativos en materia de CS; considerando que como responsables de este programa, asumen el compromiso de contar con información necesaria, oportuna y actualizada que les permita atender, orientar y dar respuesta a cualquier aspecto de la operación, además de conocer el estado en el que guardan los CCS al cierre del ejercicio fiscal 2022 me permito comunicarle lo siguiente.**

<p>Informe de la Representación Federal /Ejecutora Estatal 2022</p>	<p>Revisión de expedientes e información que se genera durante la reunión, registrados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) 2022-2 (calidad de información reportada)</p>	<p>Revisión de 32 preguntas del Informe de comité de contraloría social, que fueron registradas en el SICS2022-2</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La pregunta relacionada con la descripción de los servicios faltó mencionar (Servicio educativos de inicial, preescolar, primaria y secundaria que proporciona el programa para “contribuir a una educación equitativa, inclusiva e intercultural de estudiantes que no son atendidos por el sistema educativo regular” ➤ En la pregunta relacionada para identificar problemáticas, se menciona no contar con el MAV elaborado en la fecha estipulada. En este sentido sería conveniente explicar con más detalle, cuando se menciona que no se cuenta con este 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formato: Acta de Constitución de CCS 22-2 <p>Apartado de apoyos no se proporcionó información completa relacionada con</p> <ul style="list-style-type: none"> *monto del servicio educativo, *monto de los apoyos entregados, *el monto de apoyos en especie <ul style="list-style-type: none"> ➤ Formato: Minuta de Reunión de Comité <p>Apartado funcionarios que asistieron</p> <p>Se identifica al ECA como funcionario, en este sentido es importante mencionar que un funcionario es (una persona que desempeña un cargo o comisión para el gobierno)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se identifica una falta reflexión por parte del Enlace Operativo sobre las dificultades enfrentadas o los logros en la ejecución de las acciones de planeación, difusión y seguimiento de la contraloría social con los comités durante el 2022. ➤ Del cotejo de información relacionada con el tema de incidencias, se toma la referencia de tres fuentes: ➤ Informe de la Representación Federal/Ejecutora Estatal 2022: Se informa que se reportó una queja. ➤ Informe completo de CS 2022; Revisión concreta de las preguntas 4, 4.1, 6, y de 7.1 a 7.7





Informe de la Representación Federal /**Ejecutora Estatal 2022**

Revisión de **expedientes e información que se genera durante la reunión**, registrados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) 2022-2 (**calidad de información reportada**)

Revisión de **32 preguntas del Informe de comité** de contraloría social, que fueron registradas en el SICS2022-2

➤ En la pregunta de irregularidades, **Se informa que no se reportaron irregularidades, no obstante, en las preguntas del informe se reporta información diferente, tomando en cuenta lo anterior.** Para dar una respuesta con certeza se sugiere revisar las siguientes fuentes:

*Informes de incidencias mensuales del 2022

*Del informe general de CS del 22- 2 que se registró en el SICS, en las preguntas 4, 4.1,6, y 7.1 a 7.6 se reporta información relacionado con el tema.

➤ **A la pregunta relacionada con la precepción que tiene los beneficiarios del programa.** Sobre la necesidad que los formatos sean más claros en términos generales, aprovechamos para comentar que esto formatos son elaborados por la SFP y **no podemos realizar cambios o ajuste, lo que si podemos hacer el personal de oficinas centrales, es brindar orientaciones para poder orientar el llenado de los formatos correspondientes**

Apartado de acuerdos
*No se asienta en la minuta de manera puntual el acuerdo.

* Es necesario **conocer los objetivos de cada reunión** que se tengan con los comités en ese sentido se proporciona la información necesaria y recupera la opinión de los beneficiarios

***Revisar, conocer y familiarizarse con los formatos** que se aplican en cada una de las reuniones de CCS (minutas, informes, formato de sustitución de integrante de comité etc.)

***Revisar los tutoriales de apoyo** para el llenado de formatos antes mencionados

***La pregunta 4 donde se informa si algún beneficiario fue testigo o halló alguna irregularidad diez comités reportan que sí halló o fue testigo de alguna irregularidad**

***La preguntas 6** donde se informa, si algún beneficiario o integrante del comité presentó alguna irregularidad; **cinco comités informan que sí se presentó una irregularidad respectivamente**

* De la pregunta 7.1 a 7.5 se identifica los mecanismos para interponer irregularidades. **En el orden de las preguntas, los comités reportan haber recurrido a alguno de los mecanismos para interponer alguna irregularidad: pregunta 7.1 = 4 comités recurrieron a algún mecanismo para presenta irregularidades, 7.2 = 3 denuncias SEDEC 7.3 = 1denuncias ciudadanas; Aplicación Móvil 1 7.4 = 16 mecanismos establecidos por el programa; 7.5 = 2 mecanismos de los órganos internos de control y la 7.6 = a 1 mecanismo del Órgano Estatal de Control**

3. Informes de incidencias mensuales del 2022: **No se recibieron incidencias**





Dirección de Operación Territorial
Oficio Núm. DOT/423-16/2023
Ciudad de México a, 31 de agosto del 2023

Desde esta perspectiva se hace urgente tomar acciones para atender las áreas de oportunidad detectadas en el presente análisis para que el Enlace Operativo de CS, la cadena operativa, figuras educativas que apoyan el programa; se apropien, consoliden y mejoren los procesos de la Contraloría Social y hacer de ella una **aliada de los Beneficiarios**, para que se sientan arropados, escuchados y atendidos, al hacer cumplir el principio de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La Instancia Normativa como responsable de coordinar las Acciones de Contraloría Social a nivel nacional, en encuentra atenta para atender las dudas, necesidades de capacitación y/o asesoría; así como proporcionar las herramientas necesarias para llevar a cabo estas acciones, que pueden consultar en la página institucional del CONAFE/Contraloría Social, en donde se encuentran: Documentos Normativos, Formatos o Anexos, Materiales de Apoyo (tutoriales) entre otros